DIPLOMÁTICOS EN ACCIÓN

LOS REPRESENTANTES DE LA SOBERANÍA

En 1955, el historiador Garrett Mattingly publicó su clásica obra *Renaissance Diplomacy*. En ella, planteaba el paradigma clásico de la historia de la diplomacia: que sus orígenes se encontraban en la Italia del siglo XV, especialmente tras la Liga itálica de mitad de siglo, cuando se creó un nueva organización diplomática. Entre las características más destacadas de este sistema figuraban el intercambio regular de representantes diplomáticos, la consolidación de la diplomacia como asunto permanente de Estado, la creación de cancillerías y archivos específicos y, sobre todo, la aparición de embajadores residentes.









Habitualmente de extracción nobiliaria, el diplomático se veía obligado a conservar el equilibrio entre la corte de recepción y mantener viva la lealtad con su soberano. El embajador, como representante de un príncipe extranjero, debía tener un comportamiento digno y un nivel de vida acorde a su estatus, lo que les obligaba a dispensar importantes sumas de dinero en gastos de representación de la embajada. Las instrucciones a los embajadores, la correspondencia y las cuentas de la misión son las principales fuentes con las que contamos para analizar sus figuras. Aunque los embajadores residentes se convirtieron poco a poco en la piedra angular del nuevo sistema, las embajadas extraordinarias y de corta duración siguieron siendo importantes, especialmente en funciones ceremoniales y de negociación. En este sentido, persistió un modelo diplomático de doble vía. A pesar de que la historiografía reciente ha puesto en cuestión el modelo de Mattingly al destacar la complejidad de actores que formaban parte del universo diplomático, en esta sección nos centramos concretamente en los agentes oficiales o estatales, embajadores ordinarios y extraordinarios que desarrollaron sus actividades como representantes de la soberanía de un príncipe en otra corte.

